2848-12

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

415120

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	◯ NO ◯ SI
CLAVE CATASTRAL	4 48 1 0 03
REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO	HOJA Nº
DIRECCION: barrio	Urb. Playa Alta
calle	Núcleo Y LT#3

DATOS GENERALES
- (7) ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
- (8) ZONA HOMOGENEA

(11) NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE DE FRENTE

(9) ACCESO AL LOTE — MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA
1. LOTE INTERIOR
2. POR PASAJE PEATONAL
3. POR PASAJE VEHICULAR
4. POR CALLE ✓
5. POR AVENIDA
6. POR EL MALECON
7. POR LA PLAYA

(19) DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
- SOBRE LA RASANTE
- BAJO LA RASANTE
- METROS

CERRAMIENTO
- HORMIGON ARMADO
- MADERA
- CAÑA
- OTRO

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

(14) ACERA
1. NO TIENE
2. ENCEMENTADO O PIEDRA ✓
3. DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

(15) AGUA POTABLE: 1 NO EXISTE; 2 SI EXISTE ✓

(16) ALCANTARILLADO: 1 NO EXISTE; 2 SI EXISTE ✓

(17) ENERGIA ELECTRICA: 1 NO EXISTE; 2 SI EXISTE RED AEREA ✓; 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

(18) ALUMBRADO PUBLICO: 1 NO EXISTE; 2 INCANDESCENTE; 3 DE SODIO O MERCURIO ✓

SERVICIOS DEL LOTE

(20) AGUA POTABLE: 1 NO EXISTE ✓; 2 SI EXISTE

(22) ELECTRICIDAD: 1 NO EXISTE ✓; 2 SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

	SIN DECIMALES
(23) AREA	375
(24) PERIMETRO	80
(25) LONGITUD DEL FRENTE	15
(26) NUMERO DE ESQUINAS	0
AVALUO DEL LOTE (sin centavos)	

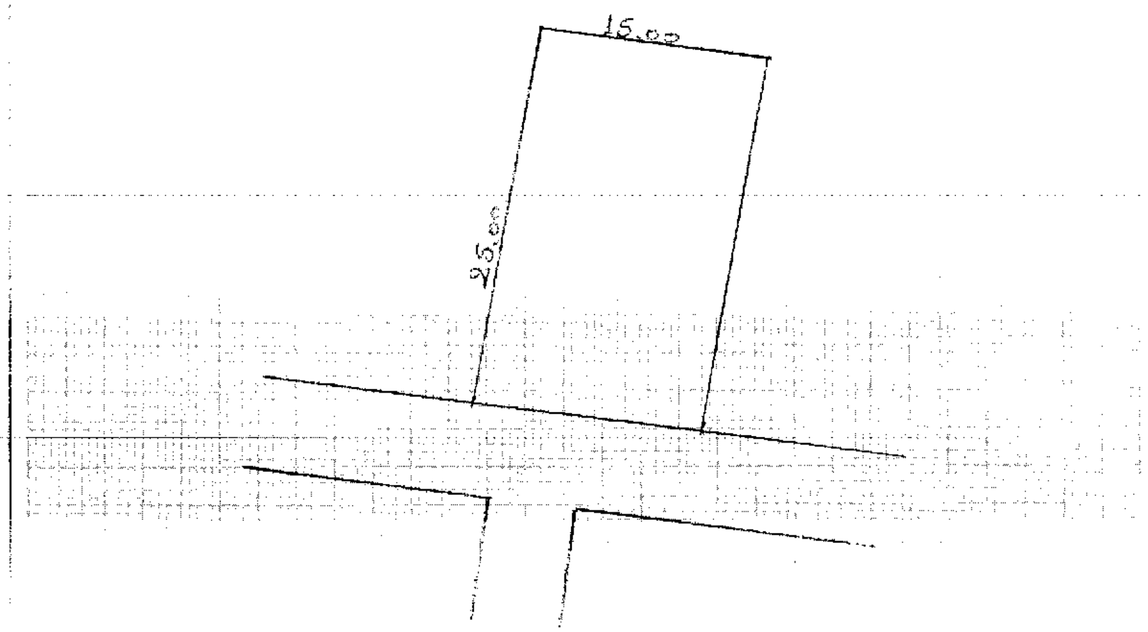

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27)
1. SIN EDIFICACION ✗
2. CON EDIFICACION

USO DEL AREA SIN EDIFICACION
1. SIN USO ✓
2.
3. OTRO USO

(30) NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS: 00

(31) NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION: —

(32) TOTAL DE BLOQUES: 00

OBSERVACIONES:
canc. hasta/08 con 448?101
[signature]

MODO DE PROPIEDAD

1 ☐ UN SOLO PROPIETARIO
2 ☐ HERENCIA INDIVISA
3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 ☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 ☐ EN ARRIENDO PARCIAL
3 ☐ EN ARRIENDO TOTAL
4 ☐ OTROS (ESPECIFIQUE) _____

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD NOTARIA	TITULO DE PROPIEDAD FECHA
CODIGO ☐	Cía. Madison Investments del Sur			
	CIA BLOCK SECURITY SEGURIDAD S.A.		1	24/12/12

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

ESTRUCTURA: caña; madera; ladrillo o piedra; hormigon armado; metal

PAREDES: no tiene; caña; madera o lata; fibra; ladrillo o común; ladrillo industrial o bloque; tabiques modulares (vidrio, madera, etc)

ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra; madera; ladrillo; piedra; hormigón

PISO: tierra; cemento; madera; vidrio o granito tandido; baldosa; cerámica; parquet o mayolica; porcelanato; mármol o marmetone

ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: caña; cade (paja); madera; zinc; ruberoid; asbesto cemento; hormigon armado; teja

TUMBADOS: no tiene; si tiene

INDICADORES GENERALES

VENTANAS: no tiene; caña; tablero o lata; madera y vidrio; bloque ornamental; madera tipo chazas o hierro; aluminio; madera fina; aluminio de color

AGUA: no tiene; sobrepuestas; empotradas

ELECTRICIDAD: no tiene; sobrepuestas; empotradas

EQUIPO ESPECIAL: no tiene; piscina; cuarto de máquinas

ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: buena; regular; mala; ruina

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
39	40	41	53
54	55	56	68
69	70	71	83
84	85	86	98
99	100	101	113
114	115	116	128
129	130	131	143
144	145	146	158
159	160	161	173
174	175	176	188
189	190	191	203
204	205	206	218
219	220	221	233
234	235	236	248
249	250	251	263
264	265	266	278

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos)
VALOR DEL LOTE MAS
VALOR DE LA CONSTRUCCION

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES:

Sello

4481003°

01°

05/02/12

4481003

ESCRITURA

COMPRAVENTA.-

Otorgado por: LA COMPAÑIA MADISON INVERSIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA.-

A favor de: LA COMPAÑIA " BLOCK SECURITY SEGURIDAD S.A

No.$ 1823

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

Cuantía $ 7.500,00

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Manta, 27 de abril del 2.012

NUMERO: 1823

CONTRATO DE COMPRAVENTA, QUE OTORGA LA COMPAÑÍA *MADISON INVERSIONES DEL SUR SOCIEDAD ANÓNIMA,* A FAVOR DE LA COMPAÑÍA "BLOCK SECURITY SEGURIDAD S. A". CUANTIA: USD$ 7,500.00

En la Ciudad de Manta, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintisiete de abril del dos mil doce, ante mí, abogada VIELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera encargada del Cantón Manta, comparecen y declaran; en calidad de "VENDEDORA", La **Compañía MADISÓN INVERSIONES DEL SUR SOCIEDAD ANÓNIMA,** Representada legalmente por su Presidente, señor: JOSÉ RICARDO ESTUPIÑAN RUILOVA, conforme lo justifica con el documento que se adjunta al protocolo como habilitante; y, a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido la cédula de ciudadanía número uno siete cero tres siete tres dos tres tres guión siete, cuya copia certificada por mí agrego a esta escritura. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, ejecutivo privado, domiciliado en la Ciudad de Manta, de tránsito por éste Cantón; y, por otra parte en calidad de "COMPRADORA" la compañía **"BLOCK SECURITY SEGURIDAD S. A."**, representada legalmente por su Gerente General, señor José Adid Ronquillo Lugo, conforme lo justifica con los documentos que se adjuntan al protocolo como habilitantes; y, a quien de conocer doy fe por cuanto me ha exhibido su cédula de ciudadanía número uno siete cero ocho cuatro tres ocho siete uno guión seis,, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí agrego a esta escritura. El representante legal de La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, dedicado a actividades privadas, domiciliado en la ciudad de Quito y de tránsito por éste Cantón. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, La Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura; así como examinados que

fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento y suscripción de esta Escritura de Compraventa, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA al siguiente tenor: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la suscripción del presente documento, por una parte, el señor JOSÉ RICARDO ESTUPIÑAN RUILOVA, en calidad de Presidente y como tal representante Legal de la Empresa MADISÓN INVERSIONES DEL SUR SOCIEDAD ANÓNIMA, tal y como lo justifica con el documento que se agrega como habilitante, a quien en adelante se lo denominará simplemente "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA" la compañía **"BLOCK SECURITY SEGURIDAD S. A."**, representada legalmente por su Gerente General, señor JOSÉ ADID RONQUILLO LUGO, conforme lo justifica con los documentos que se adjuntan al protocolo como habilitantes. Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en la Ciudad de Manta y Quito, de tránsito por éste Cantón Manta, respectivamente, plenamente capaces para contratar y obligarse cuanto en derecho se requiere. **SEGUNDA: ANTECEDENTES PARA LA COMPRAVENTA.-** Declara la Compañía Vendedora a través de su representante legal, ser dueño de un área de terreno unificada, ubicada en la zona de Jome, sitio la Travesía, Parroquia Rural de Santa Marianita, del Cantón Manta, misma que fue adquirida por la **COMPAÑÍA MADISON INVERSIONES DEL SUR,** Escritura Pública celebrada en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, el siete de mayo del dos mil ocho; e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, con el número mil trescientos cuarenta y uno, el veintitrés de mayo del dos mil ocho; cuerpo de terreno que de manera total tiene las siguientes medidas y linderos: **Por el Norte**, partiendo desde extremo nor-oeste, en 94,4 grados con rumbo S 53 grados 48 minutos E en 120 metros lineales 21 centímetros lineales, de allí girando 189,3 grados con rumbo S 63 grados 6 minutos E en 65,13 metros lineales, de allí girando 191,2 grados con rumbo S 74 grados 21 minutos E en 25,96 metros lineales, de allí girando 110,3 grados con rumbo S 4 grados 38 minutos E en 74,24 metros lineales; **Por el Sur:** partiendo desde el extremo sur-este en 111 grados con rumbo S 76 grados W en 30 metros lineales, de allí girando 70,5 grados con rumbo

Por El Oeste: partiendo desde el extremo Sur-oeste con rumbo N 32 grados 0 minutos E en 110 metros lineales, de allí girando 172,9 grados con rumbo N 39 grados 11 minutos E en 321, 26 metros lineales, de allí girando 177,6 grados con rumbo S 39 grados 24 minutos E en 239,43 metros lineales, Con una superficie total de doscientos un mil seiscientos cuarenta y ocho metros cuadrados con noventa y nueve centímetros cuadrados; y, **b)** dentro del cuerpo de terreno aquí singularizado, la compañía MADISON INVERSIONES DEL SUR SOCIEDAD ANÓNIMA, ha procedido a delegar las obras de urbanización; esto con la finalidad de constituir en dichos predios el proyecto urbanístico denominado " Playa Alta"; aprobado mediante Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, celebrada el día viernes 25 de julio del 2008, y los correspondientes planos de la Urbanización Playa Alta se encuentran legalmente inscritos en el Registro de la Propiedad de la Ciudad de Manta con el número de Inscripción trece (13); de fecha catorce (14) de Mayo del año dos mil nueve. **TERCERA: DE LA COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, el señor JOSÉ RICARDO ESTUPIÑAN RUILOVA, en su calidad de Presidente y Representante legal de la Empresa MADISÓN INVERSIONES DEL SUR SOCIEDAD ANÓNIMA, vende, cede y transfiere a favor de la compañía "BLOCK SECURITY SEGURIDAD S. A.", representada por su Gerente General, señor JOSÉ ADID RONQUILLO LUGO, dos lotes de terreno, ubicados en la zona de Jome, sitio la Travesía, Parroquia Rural de Santa Marianita, del Cantón Manta, en la Urbanización denominada "Campo Club Playa Alta", cuya descripción e individualización está de acuerdo a aprobación de lotes realizada y a la autorización No. 150-0500 de fecha marzo 19 del 2012, concedida por el Director de Planeamiento Urbano y Área de Control del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta, singularizados de la siguiente manera: **1.- Primer Lote**, signado con el LOTE No. 7-03, NUCLEO No. 7, teniendo las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE**, con 15.00 metros y Calle de los Ancianos; **POR ATRÁS,** con 15.00 metros y lote número 6-06; **POR COSTADO DERECHO**, con 25.00 metros y lote No. 7-04; y, **POR COSTADO IZQUIERDO**, con 25.00 metros y lote número 7-02; teniendo una superficie total de 375.00 m2 (trescientos setenta y cinco metros cuadrados); y, **2.- Segundo Lote**, signado con el LOTE No. 7-04, NÚCLEO No. 7, teniendo las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE**, con 15.00 metros y Calle de los Ancianos; **POR ATRÁS,** con 15.00 metros y lote

N 5 grados 30 minutos W en 75 metros lineales, de allí girando 242 grados con rumbo N 56 grados 30 minutos W en 158 metros lineales, de allí girando 180 grados con rumbo N 56 grados 30 minutos W en 116 metros lineales, de allí girando 154,5 grados con rumbo N 31 grados W en 45 metros lineales; **Por el Este:** Partiendo desde el extremo Nor-este en 141,7 grados con rumbo S 33 grados 41 minutos W en 100,96 metros lineales, de allí girando 150,1 grados con rumbo S 64 grados 12 minutos E en 38,37 metros lineales, de allí girando 285,7 grados con rumbo S 41 grados 27 minutos E en 49,29 metros lineales, de allí girando 179,6 grados con rumbo S 41 grados 0 minutos E en 24,15 metros lineales, de allí girando 174 grados con rumbo S 35 grados 0 minutos E en 53,25 metros lineales, de allí girando 172,5 grados con rumbo S 27 grados 32 minutos E en 77,91 metros lineales, de allí girando 171,2 grados con rumbo S 36 grados 17 minutos E en 38,29 metros lineales, de allí girando 172,2 grados con rumbo S 44 grados 6 minutos E en 42,21 metros lineales, de allí girando 175,6 grados con rumbo S 47 grados 46 minutos E en 61,85 metros lineales, de allí girando 175,3 grados con rumbo S 41 grados 30 minutos E en 26,54 metros lineales, de allí girando en 169,5 grados con rumbo S 31 grados 0 minutos E en 34,66 metros lineales, de allí girando 174,9 grados con rumbo S 25 grados 54 minutos E en 44,13 metros lineales, de allí girando 174,7 grados con rumbo S 20 grados 33 minutos E en 7,60 metros lineales, de allí girando 107,5 grados con rumbo S 52 grados 0 minutos W en 37,79 metros lineales, de allí girando 93 grados con rumbo S 41 grados 30 minutos W en 276 metros lineales, de allí girando 261,2 grados con rumbo S 57 grados 3 minutos W en 69,66 metros lineales, de allí girando 62,3 grados con rumbo N 5 grados 0 minutos W en 210,22 metros lineales, de allí girando 290,4 grados con rumbo S 63 grados 38 minutos W en 67,23 metros lineales, de allí girando 182,3 grados con rumbo S 61 grados quince minutos W en 128,89 metros lineales, de allí girando 214,7 grados con rumbo S 26 grados 34 minutos E en 35,78 metros lineales, de allí girando 139,8 grados con rumbo S 66 grados 48 minutos W en 30,48 metros lineales, de allí girando 230,7 grados con rumbo S 16 grados 57 minutos E en 38,60 metros lineales, de allí girando 204,7 grados con rumbo S 7 grados 43 minutos E en 83,40 metros lineales, de allí girando 172,7 grados con rumbo S 0 grados 56 minutos E en 157 metros lineales, de allí girando 172,1 grado con rumbo S 7 grados 0 minutos E en 72 metros lineales;

si en el momento de la entrega se determinare que existen más o menos metros de lo establecido en la presente compraventa, las partes se comprometen a liquidar los metros que faltaren o que existan de más, a un precio o valor por metro cuadrado al que se encontraba al momento de la presente compraventa. **CUARTA: DEL PRECIO.-** El precio por el cual se transfiere la posesión y dominio de estas propiedades, es por la cantidad de USD$ 7,500.00 (SIETE MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); esto es, a razón de USD.$ 3,500.00 (tres mil quinientos dólares de Los Estados Unidos de América), cada lote; cantidad de dinero que "La Compradora", paga a la " Vendedora" a su entera satisfacción; y sin tener nada que reclamar en el futuro por éste concepto a la Compañía Vendedora, especialmente de lesión enorme. **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** La " Vendedora", transfiere la posesión y dominio de los inmuebles singularizados en la cláusula tercera del presente documento, libre de gravamen, tal como consta del certificado otorgado por el señor Registrador de la Propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta y que para este efecto se acompaña, además declaran sujetarse al saneamiento por evicción de conformidad con el Art. 1777 del Código Civil vigente.- **SEXTA ACEPTACIÓN.-** LA COMPRADORA, por su parte, manifiesta haber recibido con anterioridad y a su entera satisfacción los inmuebles que adquiere, por lo que lo acepta y convenir a sus intereses. **SEPTIMA: DECLARACIÓN.-** La Compañía Vendedora a través de su representante legal declara que sobre los presentes bienes que se transfiere, no pesa gravamen ni limitación de dominio alguno. OCTAVA: DE LOS GASTOS.- Todos los gastos e impuestos que se demande para el otorgamiento e inscripción de este contrato, serán de cuenta de "La Compradora", excepto algún pago de predios urbanos que serán cancelados por la Compañía Vendedora. **OCTAVA: CONTROVERSIA, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.-** Ante cualquier controversia, desavenencia, discrepancia, reclamo, por cualquier cuestión, sea cual fuere su índole o naturaleza, relativa a la interpretación, validez, invalidez, aplicación y/o alcance, acerca del cumplimiento, incumplimiento, recepción, ejecución o inejecución, total o parcial, en todos o algunos de sus aspectos, o con motivo o en ocasión de la rescisión, resolución, o cualquier otra contingencia que se relaciona directa o indirectamente, con el presente contrato o relación, sus anexos y/o

número 6-07; **POR COSTADO DERECHO**, con 25.00 metros y lote No. 7-05; y, **POR COSTADO IZQUIERDO**, con 25.00 metros y lote número 7-03; teniendo una superficie total de 375.00 m2 (trescientos setenta y cinco metros cuadrados). No obstante de determinarse la cabida y linderos de los inmuebles, la venta se la realiza como cuerpo cierto, dentro de los linderos y dimensiones que quedan expresados, con todas sus entradas, uso, goce, servidumbres y más derechos que le son anexos. La vendedora se compromete a entregar al comprador los lotes de terreno motivo de esta compraventa; y las obras de los servicios básicos instalados, específicamente los servicios de dotación de agua potable y energía eléctrica, así como la construcción de una poza séptica, de acuerdo a las normas y especificaciones técnicas que para el efecto se establezcan, en un plazo de veinte y cuatro meses contados a partir de la firma del presente contrato y serán responsabilidad de la compañía Nirblan Sociedad Anónima con quien la compañía vendedora el día seis de agosto del 2008 mediante escritura Pública celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta firmó contrato de prestación y asesoría de servicios, quien podrá por su cuenta y riesgo de ser el caso en su nombre elaborar, planificar, organizar, ejecutar y controlar las obras de infraestructura y dotación de servicio a realizarse en la Urbanización "Playa Alta" de propiedad de la " Vendedora". Se deja claramente establecido que, los medidores de energía eléctrica y agua potable, en las respectivas Empresas Públicas, llegado el momento, serán de exclusiva responsabilidad del comprador, tanto en sus trámites, costos, como en sus instalaciones. Los comparecientes aceptan recíprocamente las condiciones de esta Compraventa. Incluyéndose que "La Compradora", se impone la obligación de aceptar la forma, modo y condiciones de aprobación municipal para el desarrollo del proyecto urbanístico donde se sitúa el inmuebles que se vende, así como se obliga a aceptar toda la normativa legal, reglamentaria y de las ordenanzas municipales que existan o llegaren a establecerse, respecto a la regulaciones que obligadamente haya que acogerse, el estilo de construcciones y alturas máximas permitidas y aprobadas legalmente por los copropietarios y condóminos del proyecto urbanístico. Además se deja en claro que el reglamento interno de la Urbanización Playa Alta se entregará en el momento que la Compañía vendedora realice la correspondiente acta de entrega y recepción de los bienes inmuebles adquiridos; y,

CIUDADANIA 170373233?

ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO

/CHILE/

12 AGOSTO 1970

009- 0079 00108 M

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1970

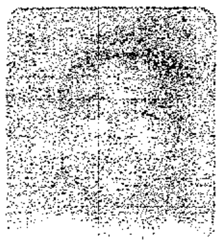

ECUATORIANA*****

CASADO LILIAN VIVIANA CANO BARZON

SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO

JORGE ESTUPIÑAN

GLADYS MERCEDES RUILOVA

MANTA 19/05/2007

18/05/2019

REN 0645666

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

206-0033
NÚMERO

1703732337
CÉDULA

ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

MANTA
PARROQUIA

ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

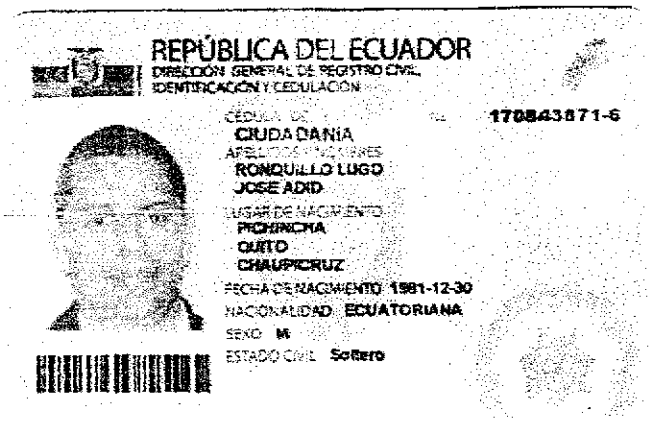

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

1708438871-6

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RONQUILLO LUGO
JOSE ADID
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ
FECHA DE NACIMIENTO 1981-12-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

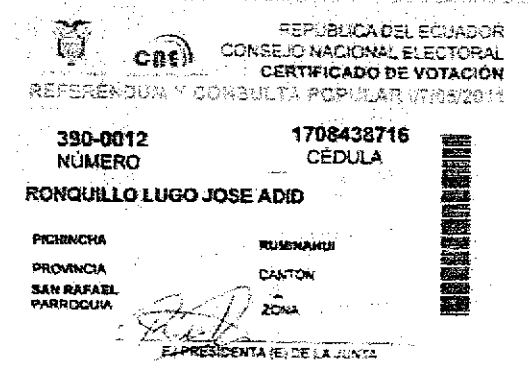

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

390-0012
NÚMERO

1708438716
CÉDULA

RONQUILLO LUGO JOSE ADID

PICHINCHA
PROVINCIA

RUMIÑAHUI
CANTÓN

SAN RAFAEL
PARROQUIA

ZONA

EL PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

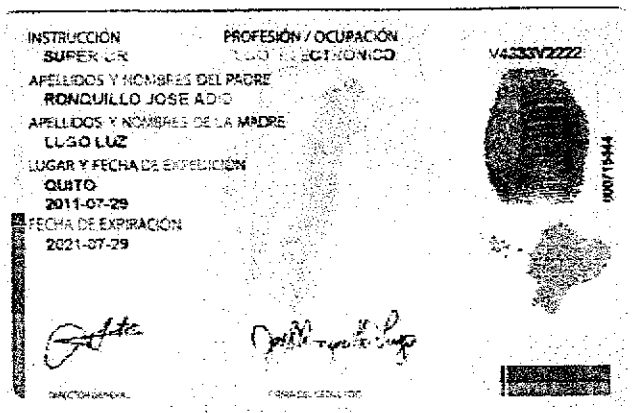

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
[illegible] ELECTRONICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RONQUILLO JOSE ADID

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LUGO LUZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-07-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-07-29

V4333V2222

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI ...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 1792242150001

RAZON SOCIAL: [illegible] SECURITY SEGURIDAD S.A.

NOMBRE COMERCIAL: [illegible]

CLASE CONTRIBUYENTE: [illegible]

REPRESENTANTE LEGAL: [illegible]

CONTADOR: [illegible] ELIZABETH

FEC. INICIO ACTIVIDADES: [illegible] | FEC. CONSTITUCION: [illegible]

FEC. INSCRIPCION: [illegible] | FECHA DE ACTUALIZACIÓN: [illegible]

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

[illegible] EQUIPOS ELECTRONICOS Y DE

DOMICILIO TRIBUTARIO

[illegible] EL UNIVERSO [illegible] DEL QUICENTRO SHOPPING Telefono [illegible] Fax: [illegible] Celular: [illegible] Email: [illegible]

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

[illegible] POR OTROS CONCEPTOS

[illegible]

DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES

[illegible] EN LA FUENTE

[illegible]

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 | ABIERTOS: 1

JURISDICCION: [illegible] NORTE\ PICHINCHA | CERRADOS: 0

DIRECCIÓN REGIONAL NORTE
05 AGO 2011
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: [illegible] | Lugar de emisión: QUITO/ [illegible] Y RAMIREZ | Fecha y hora: [illegible]

SRi.gob.ec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

¡Le hace bien al país!

NUMERO RUC: 1792242150001

RAZON SOCIAL: BLOCK SECURITY SEGURIDAD S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 17/03/2010

NOMBRE COMERCIAL: BLOCK SECURITY FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

COMERCIALIZACION, MANTENIMIENTO E INSTALACION DE EQUIPOS ELECTRONICOS Y DE SEGURIDAD.
CONSULTORIA Y DISEÑO DE SISTEMAS ELECTRONICOS Y DE SEGURIDAD

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: EL UNIVERSO Número: 432 Intersección: AV. DE LOS SHYRIS Referencia: A TRES CUADRAS DEL QUICENTRO SHOPPING Edificio: ORION Oficina: 7B Telefono Trabajo: 023520484 Telefono Trabajo: 023520498 Telefono Trabajo: 022270803 Fax: 022270559 Celular: 098660084 Email: moniz@blocksecurity.com.ec Web: WWW.BLOCKSECURITY.COM.EC

DIRECCION REGIONAL NORTE
05 AGO. 2011
SERVICIOS TRIBUTARIOS
QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CPBS101003 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ 655 Y RAMIREZ Fecha y hora: [illegible] 09:01:42

SRI.gob.ec

Quito, Mayo 11 de 2011.

Señor
José Adid Ronquillo Lugo
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **"BLOCK SECURITY SEGURIDAD S.A."**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** por un período de tres años y con las atribuciones constantes en los estatutos sociales.

Corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 7 de septiembre de 2009, ante el Notario Vigésimo Tercero Suplente del cantón Quito, Dr. Guido Andrade, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del canto Quito el 17 de marzo de 2010.

Atentamente,

Claudia Monsalve Otalvaro
SECRETARIA

En la ciudad de Quito, a 11 de mayo de 2011, acepto el cargo de **Gerente General** de la compañía **"BLOCK SECURITY SEGURIDAD S.A."**, para el cual he sido designado.

José Adid Ronquillo Lugo
CC: 1708438716

Razón: En esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 7311 del Registro de Nombramientos Tomo No. 142
Quito, a - 6 JUN 2011
REGISTRO MERCANTIL

REGISTRO MERCANTIL QUITO

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BLOCK SECURITY SEGURIDAD SOCIEDAD ANONIMA.

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Barrio El Batán, calle El Universo No. 432, intersección con la Avenida De Los Shyris, Edificio Orión, Oficina No. 7B, a los 7 días del mes de marzo del dos mil doce, siendo las 15h10, se reúne la Junta Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía BLOCK SECURITY SEGURIDAD SOCIEDAD ANÓNIMA en el local donde mantiene sus oficinas, con la presencia de los accionistas siguientes: **CLAUDIA MARÍA MONSALVE OTALVARO,** con **639 acciones; ALEJANDRO ORTIZ CASTRO,** con **1 acción, JOSÉ ADID RONQUILLO LUGO,** con 160 acciones; presidiendo esta Junta Universal el señor CARLOS MAURICIO ORTIZ NEGRETE en calidad de Presidente de la Compañía; actúa como secretario el señor JOSÉ ADID RONQUILLO LUGO.

En este estado, por Secretaria se elabora la lista de los accionistas con derecho a voto de acuerdo al libro de accionistas y acciones de la Compañía BLOCK SECURITY SEGURIDAD SOCIEDAD ANONIMA. El Secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la referida compañía. A continuación, una vez constatada la existencia del correspondiente quórum de instalación legal y estatutario.

Se declara abierta la presente Junta Universal de Accionistas, y pide el presidente que por Secretaria se ponga en conocimiento el orden del día a tratar en la presente sesión, cual es:

1. Compra de lotes de terrenos en la Ciudad de Manta, Provincia de Manabí a la Compañía Madison Inversiones del Sur Sociedad Anónima. Expuestos que ha sido el tema a tratar en esta sesión, los presentes en la misma aceptan por unanimidad celebrar la presente Junta General Extraordinaria de accionistas y reunirse, por lo que se procede a tratar el orden del día señalado.

2. El Señor CARLOS MAURICIO ORTIZ NEGRETE, pide la palabra y manifiesta que se hace necesario invertir y adquirir bienes inmuebles en la Ciudad de Manta a fin de poder construir en dichos bienes en el futuro las oficinas en dicha ciudad; y, y para ello a recibido oferta de la Compañía Madison Inversiones del Sur, quienes están ofertando algunos terrenos; por lo que cree es conveniente adquirir no más allá de dos lotes en el sector de Santa Mariánita en la Urbanización conocida como "Playa Alta", por lo que mociona se apruebe esta moción y se aprueba la compra. Todos apoyan la moción, se procede a la votación y por unanimidad se aprueba la compra, y, además AUTORIZAN al Gerente General a fin de que suscriba las escrituras y documentos que sean necesarios para la adquisición de los bienes. Se concede un receso de diez minutos para la redacción del acta respectiva. Una vez reinstalada la sesión y leída el acta correspondiente, es aprobada y sin modificación alguna.

No habiendo ningún otro punto que tratar, se declara concluida esta Junta Universal, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto.-

Claudia María Monsalve Otalvaro
ACCIONISTA.

Alejandro Ortiz Castro
ACCIONISTA

José Adid Ronquillo Lugo.
ACCIONISTA/SECRETARIO

I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

Valor $ 1,00

Nº 035904

AUTORIZACION

N°. 146-0489

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Compañía **BLOCKSECUTIRY**, para que celebre escritura de Compraventa de terreno propiedad de la Cía. Madison Inversiones del Sur, ubicado en la Urbanización " Campo Club Playa Alta ", signado con el Lote # **7-03**, Núcleo # 7, Parroquia Santa Marianita, Sitio La Travesía, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 15,00m. y Calle de los Ancianos

Atrás: 15,00m. y Lote # 6-06

Costado derecho: 25,00m. y Lote # 7-04

Costado izquierdo: 25,00m. y Lote # 7-02

Área total: 375,00m2.

Manta, Marzo 15 del 2012

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO CANTÓN MANTA

Sr. Rainiero Cobo Arteaga
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000880001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 0052918

4/13/2012 11:29

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: compraventa terreno ubicada en MANTA de la parroquia s/e	4-48-10-03-000	375,00	3750,00	11904	52918

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
	CIA.MADISON INVERSIONES DEL SUR	URB.PLAYA ALTA.NUCLEO 7 LT.7-03

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1792242150001	BLOCK SECURITY SEGURIDAD S.A.	S/E

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	37,50
Junta de Beneficencia de Guayaquil	11,25
TOTAL A PAGAR	48,75
VALOR PAGADO	48,75
SALDO	0,00

EMISION: 4/13/2012 11:28 LORENA FRANCO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Valor $ 1,oo Dólar

Nº 07643

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de **CIA.MADISON INVERSIONES DEL SUR** Por consiguiente se establece que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 24 abril de 2012

VALIDA PARA LA CLAVE
4481003000 URB.PLAYA ALTA NUCLEO 7 LT.7-03
Manta, veinte y cuatro de abril del dos mil doce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

№ 209272

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1703732337001
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: CIA.. MADISON INVERSIONES DEL SUR
DIRECCIÓN : URB. PLAYA ALTA NUCLEO 7 LT. 7-08

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 208927
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 25/04/2012 10:22:02

ÁREA DE SELLO

TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Martes, 24 de Julio de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Especie Valorada

$ 1,00

№ 097489

No. Certificación: 97489

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 2898

Fecha: 12 de abril de 2012

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-48-10-03-000

Ubicado en: URB.PLAYA ALTA NUCLEO 7 LT.7-03

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 375,00 *M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
	CIA.MADISON INVERSIONES DEL SUR

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**3750,00**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	3750,00

Son: *TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Pelaez S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARIS REYES 12/04/2012 9:08:20

Valor $ 1,oo Dólar

Nº 053899

LA DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, **CERTIFICA**: Que revisado el catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANOS TERRENO perteneciente a CIA. MADISON INVERSIONES DEL SUR ubicada URB. PLAYA ALTA NUCLEO 7 LT 7-03 cuyo $ 3750.00 asciende a la cantidad de TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE COMPRAVENTA TERRENO

LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de Venta	$
Costo de Adquisición	
Diferencia Bruta:	$
Mejoras	
Diferencia Neta:	$
Años Transcurridos	
Desvalorización Moneda	
Utilidad Disponible:	$
Impuesto Causado:	
Por los primeros $	$
Por el exceso $	
TOTAL DE IMPUESTO:	$

Manta, 13 de ABRIL de 2012

de 201

Director Financiero Municipal

RP
GAD - MANTA
REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

33899

Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 33899:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 3 de abril de 2012*

Parroquia: Santa Marianita

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en la Urbanización " Campo Club Playa Alta" signado con el Lote No. 7-03, Núcleo No. 7, Parroquia Santa Marianita, sitio La Travesía, Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos
y medidas.
Frente: 15,00m y calle de los Ancianos.
Atras: 15,00m y lote No. 6-06.
Costado Derecho: 25,00m y lote No. 7-04.
Costado Izquierdo: 25,00m y Loe No. 7-02.
Area total. 375,00m2.
SOLVENCIA. El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	202	17/01/2007	2,587
Compra Venta	Compraventa	1,341	23/05/2008	18,448
Planos	Planos	13	14/05/2009	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Unificación y Formación de Solar**

Inscrito el : miércoles, 17 de enero de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 2,587 - Folio Final: 2,607
Número de Inscripción: 202 Número de Repertorio: 301
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 7 de diciembre de 2006
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- **Observaciones:**
De conformidad con el Certificado emitido por la Dirección de Planificación Urbana que se adjunta al protocolo como documento habilitante, y por encontrarse contiguos, UNIFICAN los CUATRO predios descritos anteriormente, ubicados en la zona JOME, sitio LA TRAVESIA, de la Parroquia Rural Santa Marianita, del Cantón Manta, de tal forma que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
CANTON MANTA
Manabi - Ecuador

b.- Apellidos. Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	17-11390326	Erbs Estupiñan Jorge Luis	Soltero	Manta
Propietario	13-02280951	Zambrano Alava Angel Bolivar	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	295	24-ene-2006	3540	3549
Compra Venta	1745	23-jul-2002	15637	15642
Compra Venta	1701	02-ago-2006	22807	22818

Compra Venta	2111	26-ago-2005	28832	28838
Fideicomiso	13	07-jul-2003	378	422
Fideicomiso	45	06-nov-2006	1441	1480

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 23 de mayo de 2008

Tomo: 32 Folio Inicial: 18,448 - Folio Final: 18,462
Número de Inscripción: 1,341 Número de Repertorio: 2,585
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 7 de mayo de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lotes de terrenos que unidos entre si forman uno solo, ubicado en la Zona Jome, sitio La Travesia, parroquia Santa Marianita del Cantón Manta,. La Compañia Comrpadora representada por la Srta. Josefina Maria Gentile Cuesta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000003209	Compañia Madison Inversiones Del Sur S A		Manta
Vendedor	17-11390326	Erbs Estupiñan Jorge Luis	Soltero	Manta
Vendedor	13-02280951	Zambrano Alava Angel Bolivar	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	202	17-ene-2007	2587	2607

3 / 1 **Planos**

Inscrito el : jueves, 14 de mayo de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 2,735
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 9 de enero de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Acta Entrega Recepcion de Areas Sociales y Verdes y en garantias que hace la Compañia Madison de Inversiones del Sur Sociedad Anonima, representado por el Sr. Jose Ricardo Estupiñan Ruilova a favor de Ilustre Municipalidad de Manta. de la Urbanizacion denominada PLAYA ALTA Local destinados para areas comunales o verdes, Area comunal No. 1 Nucleo 0. Sup. 8-028.74M2 Area comunal No. 2. nucleo 0, Area total 1995,40 M2. Area comunal No. 3 Nucleo 0 Area total 2.023,20 M2, Area comunal No. 4, nucleo 1 area total 1043,40 M2, Area comunal No. 5, Nucleo 2, AArea total 1.083,20 m2. Area comuanl No. 6 nucleo 3, AArea total No. 1.245,44 M2, Area comunal No. 7 Nucleo 4 AArea total 629,19M2, Area comunal No. 8 nucleo 4, area total 104,39m2 Area comunal No. 9 nucleo 5 y 6 area total 289,74M2, AArea comunal No. 10 Nucleos 5 y 6 area total 159,35 M2. Area comunal No. 11 Nucleos 5 y 6
Area total 573,99 M2. AArea comunal No. 12 Nucleos 6 ,7, y 8, AArea total 1930,07m2. Area comunal No.13 AArea Verde General AArea total 28.545,45 M2. Total de areas verdes o comunales 47.651,39 M2
Areas destinadas para Garantias : Del nucleo 0, 13 lotes que son desde el 0.05 al 0.17 Con un area de 7.473,03m2. Del nucleo 1. 7 lotes que soj desde el 1-01 al No. 1-07 con un area de 2.750,00M2. Del nu cleo 8: 7 lotes que son desde el No. 8-01 al No. 8-03, No. 8-05, , No. 5, 8-06, No. 8-08 y No. 8-09 con un area de 8.273,39 m2. Del nucleo 9: 33 lotes que son desde el No. 9-54 al No. 9-86, con un area total de 12.982,81M2. Area total de los 60 lotes en Garantias 31.479,23 M2.
Con fecha Agosto 29 del 2011, se encuentra Oficio Recibicido en la que libera de las aReas en Garantia sobre varios lotes de terrenos de la Urbanizacion Campo Club Playa Alta, de propiedad dela Compañia Madison de Inversiones del Sur, en la que el Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta, libera de las garantias los siguientes lotes: Lote No. 0-06 con un area de 547,37 m2.lote No. 0-07 con un area de 504,43 M2. Lote No. 0-08 con un area de 483.45M2. Lote NO. 0-09 con un area de 502,46 M2.Lote No. 0-11 con un area de 717,64M2, Lote 1.01 con un arca de 500,M2, Lote 1-02 con un area de 500M2, Lote 1-03 con un area de 350,M2, Lote 1-04, con un area de 350,M2, Lote 1-05 con un area de 350M2, Lote 1-06 Area de 350,M2, Lote 1-07 Area de 350M2, Lote 8-05 con un area de 858,44M2 Lote 8-06 Area de 1.255,43M2, Lote 8-08 Area de 805,20M2.Lote 8-09 con un area de 704,M2, Lote 9-54 Area de 415,60m2, Lote 9-55 Area de 212,83M2, Lote 9-56 AArea de 191,84M2, Lote 9-57 Area de 257,26M2 Lote 9-58 Area de 290,80 M2, Lote 9-59 Area de 304,08M2, Lote 9-60 Area de 312,50m2, Lote

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
CANTÓN MANTA
Manabi - Ecuador

9-61 Area de 572,86 M2 , Lote 9-62 Area de 535,15M2, Lote 9-63 con un Area de 215,41M2, Lote 9-64 con un area de 307,73 M2, Lote 9-65 Area de 318,57m2, Lote 9-66 Area de 320,53M2, Lote 9-67 ARea de 308,37M2, Lote 9-68 con un area de 312,50m2, Lote 9-69 Con un area de 715,08 M2, Lote 9-70 Area de 407,52M2, Lote 9-71 Area de 522,98 M2, Lote 9-72 Area de 417,94M2, Lote 9-73 Area de 327,85M2, Lote 9-74 Area de 278,09 M2, Lote 9-75 Area de 402,88 M2. Of. No. 379. ALC. M. JEB. Manta, Agosto 25 del 2011

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000003209	Compañia Madison Inversiones Del Sur S A		Manta
Urbanización	80-0000000026470	Urbanizacion Playa Alta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1341	23-may-2008	18448	18462

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:08:23 del martes, 3 de abril de 2012

A petición de: Erwing Andrade Andrade

Elaborado por Janeth Magali Pigüave Flores

1308732666

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago

Firma del Registrador

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
CANTON MANTA
Manabi - Ecuador

I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

Valor $ 1,00

Nº 035906

AUTORIZACION

N°. 147-0489

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Compañía **BLOCKSECUTIRY,** para que celebre escritura de Compraventa de terreno propiedad de la Cía. Madison Inversiones del Sur, ubicado en la Urbanización " Campo Club Playa Alta ", signado con el Lote **# 7-04**, Núcleo # 7, Parroquia Santa Marianita, Sitio La Travesía, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 15,00m. y Calle de los Ancianos
Atrás: 15,00m. y Lote # 6-07
Costado derecho: 25,00m. y Lote # 7-05
Costado izquierdo: 25,00m. y Lote # 7-03
Área total: 375,00m2.

Manta, Marzo 15 del 2012

Sr. Ralphs Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Especie Valorada

$ 1,00

Nº 097491

No. Certificación: 97491

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 2899

Fecha: 12 de abril de 2012

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-48-10-04-000

Ubicado en: URB.PLAYA ALTA NUCLEO 7 LT.7-04

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 375,00 *M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
	CIA.MADISON INVERSIONES DEL SUR

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**3750,00**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	3750,00

Son: *TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector, aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Perrin S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA AVALUOS CATASTROS REGISTROS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARIS REYES 12/04/2012 9:16:32

Valor $ 1,oo Dólar

Nº 053900

LA DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, **CERTIFICA**: Que revisado el catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en TERRENO perteneciente a CIA. MADISON INVERSIONES DEL SUR ubicada URB. PLAYA ALTA NUCLEO 7 LT 7-04 cuyo $ 3750.00 asciende a la cantidad de ~~TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES.~~ CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE COMPRAVENTA TERRENO

LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de Venta	$
Costo de Adquisición	
Diferencia Bruta:	$
Mejoras	
Diferencia Neta:	$
Años Transcurridos	
Desvalorización Moneda	
Utilidad Disponible:	$
Impuesto Causado:	
Por los primeros $	$
Por el exceso $	
TOTAL DE IMPUESTO:	$

Manta, 13 de ABRIL de 2012

Manta, de de 201

x Diana Cantos

Director Financiero Municipal

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 0052919

4/13/2012 11:29

OBSERVACIÓN	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: compraventa terreno ubicada en MANTA de la parroquia s/e	4-48-10-04-000	375,00	3750,00	11905	52919

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
	CIA.MADISON INVERSIONES DEL SUR	URB.PLAYA ALTA NUCLEO 7 LT.7-04
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1792242150001	BLOCK SECURITY SEGURIDAD S.A.	S/E

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	37,50
Junta de Beneficencia de Guayaquil	11,25
TOTAL A PAGAR	48,75
VALOR PAGADO	48,75
SALDO	0,00

EMISION: 4/13/2012 11:29 LORENA FRANCO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Valor $ 1,oo Dólar

Nº 0764361A MADISON INVERSIONES DEL SUR

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de que no deudor de esta Municipalidad. Por consiguiente se establece

Manta, 24 abril de 201 12

VALIDA PARA LA CLAVE
4481004000 URB.PLAYA ALTA NUCLEO 7 LT.7-04
Manta, veinte y cuatro de abril del dos mil doce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:
102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
№ 209271

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1703732337001
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: CIA.. MADISON INVERSIONES DEL SUR
DIRECCIÓN : URB. PLAYA ALTA NUCLEO 7 LT. 7-04

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 208926
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 25/04/2012 10:21:09

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Martes, 24 de Julio de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Compra Venta	2111	26-ago-2005	28832	28838
Fideicomiso	13	07-jul-2003	378	422
Fideicomiso	45	06-nov-2006	1441	1480

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 23 de mayo de 2008

Tomo: 32 **Folio Inicial:** 18,448 - **Folio Final:** 18,462

Número de Inscripción: 1,341 **Número de Repertorio:** 2,585

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 7 de mayo de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- **Observaciones:**

Lotes de terrenos que unidos entre si forman uno solo, ubicado en la Zona Jome, sitio La Travesia, parroquia Santa Marianita del Cantón Manta,. La Compañia Comrpadora representada por la Srta. Josefina Maria Gentile Cuesta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000003209	Compañia Madison Inversiones Del Sur S A		Manta
Vendedor	17-11390326	Erbs Estupiñan Jorge Luis	Soltero	Manta
Vendedor	13-02280951	Zambrano Alava Angel Bolivar	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	202	17-ene-2007	2587	2607

3 / 1 Planos

Inscrito el : jueves, 14 de mayo de 2009

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 1 - **Folio Final:** 1

Número de Inscripción: 13 **Número de Repertorio:** 2,735

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 9 de enero de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- **Observaciones:**

Acta Entrega Recepcion de Areas Sociales y Verdes y en garantias que hace la Compañia Madison de Inversiones del Sur Sociedad Anonima, representado por el Sr. Jose Ricardo Estupiñan Ruilova a favor de Ilustre Municipalidad de Manta. de la Urbanizacion denominada PLAYA ALTA Local destinados para areas comunales o verdes, Area comunal No. 1 Nucleo 0. Sup. 8-028.74M2 Area comunal No. 2. nucleo 0, Area total 1995,40 M2. Area comunal No. 3 Nucleo 0 Area total 2.023,20 M2, Area comunal No. 4, nucleo 1 area total 1043,40 M2, Area comunal No. 5, Nucleo 2, ARea total 1.083,20 m2. Area comuanl No. 6 nucleo 3, ARea total No. 1.245,44 M2, Area comunal No. 7 Nucleo 4 ARea total 629,19M2, Area comunal No. 8 nucleo 4, area total 104,39m2 Area comunal No. 9 nucleo 5 y 6 area total 289,74M2, ARea comunal No. 10 Nucleos 5 y 6 area total 159,35 M2. Area comunal No. 11 Nucleos 5 y 6
Area total 573,99 M2. ARea comunal No. 12 Nucleos 6 ,7, y 8, ARea total 1930,07m2. Area comunal No.13 ARea Verde General ARea total 28.545,45 M2. Total de areas verdes o comunales 47.651,39 M2
Areas destinadas para Garantias : Del nucleo 0, 13 lotes que son desde el 0.05 al 0.17 Con un area de 7.473,03m2. Del nucleo 1. 7 lotes que soj desde el 1-01 al No. 1-07 con un area de 2.750,00M2. Del nucleo 8: 7 lotes que son desde el No. 8-01 al No. 8-03, No. 8-05, , No. 5, 8-06, No. 8-08 y No. 8-09 con un area de 8.273,39 m2. Del nucleo 9: 33 lotes que son desde el No. 9-54 al No. 9-86, con un area total de 12.982,81M2. Area total de los 60 lotes en Garantias 31.479,23 M2.
Con fecha Agosto 29 del 2011, se encuentra Oficio Recibicido en la que libera de las aReas en Garantia sobre varios lotes de terrenos de la Urbanizacion Campo Club Playa Alta, de propiedad dela Compañia Madison de Inversiones del Sur, en la que el Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta, libera de las garantias los siguientes lotes: Lote No. 0-06 con un area de 547,37 m2.lote No. 0-07 con un area de 504,43 M2. Lote No. 0-08 con un area de 483.45M2. Lote NO. 0-09 con un area de 502,46 M2.Lote No. 0-11 con un area de 717,64M2, Lote 1.01 con un area de 500,M2, Lote 1-02 con un area de 500M2, Lote 1-03 con un area de 350,M2, Lote 1-04, con un area de 350,M2, Lote 1-05 con un area de 350M2, Lote 1-06 Area de 350,M2, Lote 1-07 Area de 350M2, Lote 8-05 con un area de 858,44M2 Lote 8-06 Area de 1.255,43M2, Lote 8-08 Area de 805,20M2.Lote 8-09 con un area de 704,M2, Lote 9-54 Area de 415,60m2, Lote 9-55 Area de 212,83M2, Lote 9-56 ARea de 191,84M2, Lote 9-57 Area de 257,26M2 Lote 9-58 Area de 290,80 M2, Lote 9-59 Area de 304,08M2, Lote 9-60 Area de 312,50m2, Lote

RP
GAD - MANTA

REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

33898

Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33898:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 3 de abril de 2012*

Parroquia: Santa Marianita

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en la Urbanización " Campo Club Playa Alta" signado con el Lote No. 7-04 Núcleo No. 7, Parroquia Santa Marianita, sitio La Travesía, Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos
y medidas.
Frente: 15,00m y calle de los Ancianos.
Atras: 15,00m y lote No. 6-07.
Costado Derecho: 25,00m y lote No. 7-05.
Costado Izquierdo: 25.00m y lote No. 7-03.
Area total. 375,00 m2.
SOLVENCIA. El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	202	17/01/2007	2,587
Compra Venta	Compraventa	1,341	23/05/2008	18,448
Planos	Planos	13	14/05/2009	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Unificación y Formación de Solar**

Inscrito el : miércoles, 17 de enero de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 2,587 - Folio Final: 2,607
Número de Inscripción: 202 Número de Repertorio: 301
Oficina donde se guarda el original: Notaria Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 7 de diciembre de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

De conformidad con el Certificado emitido por la Dirección de Planificación Urbana que se adjunta al protocolo como documento habilitante, y por encontrarse contiguos, UNIFICAN los CUATRO predios descritos anteriormente, ubicados en la zona JOME, sitio LA TRAVESIA, de la Parroquia Rural Santa Marianita, del Cantón Manta, de tal forma que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
CANTON MANTA
Manabi - Ecuador

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	17-11390326	Erbs Estupiñan Jorge Luis	Soltero	Manta
Propietario	13-02280951	Zambrano Alava Angel Bolivar	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	295	24-ene-2006	3540	3549
Compra Venta	1745	23-jul-2002	15637	15642
Compra Venta	1701	02-ago-2006	22807	22818

9-61 Area de 572,86 M2 , Lote 9-62 Area de 535,15M2, Lote 9-63 con un Area de 215,41M2, Lote 9-64 con un area de 307,73 M2, Lote 9-65 Area de 318,57m2, Lote 9-66 Area de 320,53M2, Lote 9-67 ARea de 308,37M2, Lote 9-68 con un area de 312,50m2, Lote 9-69 Con un area de 715,08 M2, Lote 9-70 Area de 407,52M2, Lote 9-71 Area de 522,98 M2, Lote 9-72 Area de 417,94M2, Lote 9-73 Area de 327,85M2, Lote 9-74 Area de 278,09 M2, Lote 9-75 Area de 402,88 M2. Of. No. 379. ALC. M. JEB. Manta, Agosto 25 del 2011

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000003209	Compañia Madison Inversiones Del Sur S A		Manta
Urbanización	80-0000000026470	Urbanizacion Playa Alta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1341	23-may-2008	18448	18462

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:03:37 del martes, 3 de abril de 2012

A petición de: Erasmo Indurado. Indurado

Elaborado por Janeth Magali Piguave Flores

1308732666

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago

Firma del Registrador

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
CANTÓN MANTA
Manabí - Ecuador

complementos, como así también la indemnización por daños y perjuicios resultantes de los mismos, los participantes asumen el compromiso de intentar entre ellos una negociación u acuerdo, y, en caso de fracasar este última, concurrirán al Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Manta, único lugar donde se tramitará cualquier controversia, para que en primera instancia asistan a un proceso de mediación. De no llegar a un acuerdo por medio de este procedimiento los suscribientes lo someterán a un proceso de arbitraje en derecho u equidad, a elección de quien lo requiera, ante un árbitro o tribunal arbitral en el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Manta. En ambos casos se aplicará la Ley de Arbitraje y Mediación en vigencia, Reglamentos del Centro Arbitral y demás normas que regulen sus actividades al momento de concurrir al mismo, declarando los firmantes conocer y aceptar las disposiciones y normativas vigentes del Centro, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato, mismas que serán canceladas por quien requiera el servicio ante el Centro arbitral. NOVENA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- La Compañía Vendedora faculta la entidad Compradora, acuda en forma inmediata ante el señor Registrador de la Propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta, para que realice la correspondiente inscripción y anotación que por ley corresponda. **LA DE ESTILO.**-Señor Notario, usted queda autorizado para agregar a esta escritura las demás formalidades necesarias para su completa validez. Minuta firmada por el Señor **Abogado Héctor Ordóñez Chancay**, con Matricula Profesional numero mil setecientos ochenta y ocho del Colegio de Abogados de Manabí.- hasta aquí la minuta que los otorgantes se ratifican en el contenido íntegro de la minuta inserta, la misma que junto con sus habilitantes quedan elevados a Escritura Pública a los otorgantes por mí El Notario, de principio a fin, en alta y clara voz, la aprueban, se ratifican y firman las partes en unidad de acto. **DOY FE.**

José Ricardo Estupiñan Ruilova
COMPAÑÍA VENDEDORA
C.C. 170373233-7

José Adid Ronquillo Lugo

C.C. 170843871-6.

REPRESENTANTE DE LA COMPRADORA

Abg. Violeta Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER . TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

Abg. Violeta Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros

Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA
Calle 9 y Av. 4 Telfs.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-774
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	
Clave Catastral	
Nombre:	
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	

Reclamo:

Firma del Usuario

Elaborado Por:

Informe Inspector:

Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro

RP
GAD - MANTA

REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

33899

Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 33899:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 3 de abril de 2012*

Parroquia: Santa Marianita

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en la Urbanización " Campo Club Playa Alta" signado con el Lote No. 7-03, Núcleo No. 7, Parroquia Santa Marianita, sitio La Travesía, Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos
y medidas.
Frente: 15,00m y calle de los Ancianos.
Atras: 15,00m y lote No. 6-06.
Costado Derecho: 25,00m y lote No. 7-04.
Costado Izquierdo: 25,00m y Loe No. 7-02.
Area total. 375,00m2.
SOLVENCIA. El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	202	17/01/2007	2,587
Compra Venta	Compraventa	1,341	23/05/2008	18,448
Planos	Planos	13	14/05/2009	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Unificación y Formación de Solar**

Inscrito el : miércoles, 17 de enero de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 2,587 - Folio Final: 2,607
Número de Inscripción: 202 Número de Repertorio: 301
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 7 de diciembre de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

De conformidad con el Certificado emitido por la Dirección de Planificación Urbana que se adjunta al protocolo como documento habilitante, y por encontrarse contiguos, UNIFICAN los CUATRO predios descritos anteriormente, ubicados en la zona JOME, sitio LA TRAVESIA, de la Parroquia Rural Santa Marianita, del Cantón Manta, de tal forma que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
CANTON MANTA
Manabí - Ecuador

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	17-11390326	**Erbs Estupiñan Jorge Luis**	Soltero	Manta
Propietario	13-02280951	**Zambrano Alava Angel Bolivar**	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	295	24-ene-2006	3540	3549
Compra Venta	1745	23-jul-2002	15637	15642
Compra Venta	1701	02-ago-2006	22807	22818

Compra Venta	2111	26-ago-2005	28832	28838
Fideicomiso	13	07-jul-2003	378	422
Fideicomiso	45	06-nov-2006	1441	1480

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 23 de mayo de 2008

Tomo: 32 Folio Inicial: 18,448 - Folio Final: 18,462
Número de Inscripción: 1,341 Número de Repertorio: 2,585
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 7 de mayo de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lotes de terrenos que unidos entre si forman uno solo, ubicado en la Zona Jome, sitio La Travesia, parroquia Santa Marianita del Cantón Manta,. La Compañia Comrpadora representada por la Srta. Josefina Maria Gentile Cuesta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000003209	Compañia Madison Inversiones Del Sur S A		Manta
Vendedor	17-11390326	Erbs Estupiñan Jorge Luis	Soltero	Manta
Vendedor	13-02280951	Zambrano Alava Angel Bolivar	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	202	17-ene-2007	2587	2607

3 / 3 **Planos**

Inscrito el : jueves, 14 de mayo de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 2,735
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 9 de enero de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Acta Entrega Recepcion de Areas Sociales y Verdes y en garantias que hace la Compañia Madison de Inversiones del Sur Sociedad Anonima, representado por el Sr. Jose Ricardo Estupiñan Ruilova a favor de Ilustre Municipalidad de Manta. de la Urbanizacion denominada PLAYA ALTA Local destinados para areas comunales o verdes, Area comunal No. 1 Nucleo 0. Sup. 8-028.74M2 Area comunal No. 2. nucleo 0, Area total 1995,40 M2. Area comunal No. 3 Nucleo 0 Area total 2.023,20 M2, Area comunal No. 4, nucleo 1 area total 1043,40 M2, Area comunal No. 5, Nucleo 2, ARea total 1.083,20 m2. Area comuanl No. 6 nucleo 3, ARea total No. 1.245,44 M2, Area comunal No. 7 Nucleo 4 ARea total 629,19M2, Area comunal No. 8 nucleo 4, area total 104,39m2 Area comunal No. 9 nucleo 5 y 6 area total 289,74M2, ARea comunal No. 10 Nucleos 5 y 6 area total 159,35 M2. Area comunal No. 11 Nucleos 5 y 6
Area total 573,99 M2. ARea comunal No. 12 Nucleos 6 ,7, y 8, ARea total 1930,07m2. Area comunal No.13 ARea Verde General ARea total 28.545,45 M2. Total de areas verdes o comunales 47.651,39 M2
Areas destinadas para Garantias : Del nucleo 0, 13 lotes que son desde el 0.05 al 0.17 Con un area de 7.473,03m2. Del nucleo 1. 7 lotes que soj desde el 1-01 al No. 1-07 con un area de 2.750,00M2. Del nu cleo 8: 7 lotes que son desde el No. 8-01 al No. 8-03, No. 8-05, , No. 5, 8-06, No. 8-08 y No. 8-09 con un area de 8.273,39 m2. Del nucleo 9: 33 lotes que son desde el No. 9-54 al No. 9-86, con un area total de 12.982,81M2. Area total de los 60 lotes en Garantias 31.479,23 M2.
Con fecha Agosto 29 del 2011, se encuentra Oficio Recibicido en la que libera de las aReas en Garantia sobre varios lotes de terrenos de la Urbanizacion Campo Club Playa Alta, de propiedad dela Compañia Madison de Inversiones del Sur, en la que el Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta, libera de las garantias los siguientes lotes: Lote No. 0-06 con un area de 547,37 m2.lote No. 0-07 con un area de 504,43 M2. Lote No. 0-08 con un area de 483.45M2. Lote NO. 0-09 con un area de 502,46 M2.Lote No. 0-11 con un area de 717,64M2, Lote 1.01 con un area de 500,M2, Lote 1-02 con un area de 500M2, Lote 1-03 con un area de 350,M2, Lote 1-04, con un area de 350,M2, Lote 1-05 con un area de 350M2, Lote 1-06 Area de 350,M2, Lote 1-07 Area de 350M2, Lote 8-05 con un area de 858,44M2 Lote 8-06 Area de 1.255,43M2, Lote 8-08 Area de 805,20M2.Lote 8-09 con un area de 704,M2, Lote 9-54 Area de 415,60m2, Lote 9-55 Area de 212,83M2, Lote 9-56 ARea de 191,84M2, Lote 9-57 Area de 257,26M2 Lote 9-58 Area de 290,80 M2, Lote 9-59 Area de 304,08M2, Lote 9-60 Area de 312,50m2, Lote

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
CANTÓN MANTA
Manabi - Ecuador

9-61 Area de 572,§6 M2 , Lote 9-62 Area de 535,15M2, Lote 9-63 con un Area de 215,41M2, Lote 9-64 con un area de 307,73 M2, Lote 9-65 Area de 318,57m2, Lote 9-66 Area de 320,53M2, Lote 9-67 ARea de 308,37M2, Lote 9-68 con un area de 312,50m2, Lote 9-69 Con un area de 715,08 M2, Lote 9-70 Area de 407,52M2, Lote 9-71 Area de 522,98 M2, Lote 9-72 Area de 417,94M2, Lote 9-73 Area de 327,85M2, Lote 9-74 Area de 278,09 M2, Lote 9-75 Area de 402,88 M2. Of. No. 379. ALC. M. JEB. Manta, Agosto 25 del 2011

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000003209	Compañia Madison Inversiones Del Sur S A		Manta
Urbanización	80-0000000026470	Urbanizacion Playa Alta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1341	23-may-2008	18448	18462

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:08:23 del martes, 3 de abril de 2012

A petición de:

Elaborado por Janeth Magali Piguave Flores

1305732666

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
CANTON MANTA
Manabi - Ecuador

I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

Valor S 1,00

Nº 035904

AUTORIZACION

N°. 146-0489

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Compañía **BLOCKSECUTIRY**, para que celebre escritura de Compraventa de terreno propiedad de la Cía. Madison Inversiones del Sur, ubicado en la Urbanización " Campo Club Playa Alta ", signado con el Lote # **7-03**, Núcleo # 7, Parroquia Santa Marianita, Sitio La Travesía, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 15,00m. y Calle de los Ancianos
Atrás: 15,00m. y Lote # 6-06
Costado derecho: 25,00m. y Lote # 7-04
Costado izquierdo: 25,00m. y Lote # 7-02
Área total: 375,00m2.

Manta, Marzo 15 del 2012

GOBIERNO DESCENTRALIZADO CANTÓN MANTA

Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.

CNEL

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

REGIONAL MANABI

Manta, 9 de Abril de 2012

CERTIFICACIÓN

A Petición del interesado, tengo a bien de Certificar, que el señor. ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO con número de cedula 1703732337, se encuentra registrado en el sistema comercial SICO como usuario de CNEL REGIONAL MANABI, con número de servicio 08308753,el mismo que NO TIENE DEUDA con la Empresa.

EL interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente,

SRTA. JESSICA ANDRADE.
ATENCION AL CLIENTE

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 – Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 0052269

4/5/2012 8:52

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
4-46-10-03-000	375,00	$ 3.750,00

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
CIA.MADISON INVERSIONES DEL SUR	

4/5/2012 12:00 FRANCO LORENA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
URB.PLAYA ALTA NUCLEO 7 LT-3	2012	26628	52269

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interes por Mora			
MEJORAS HASTA 2010	$ 8,96		$ 8,96
TOTAL A PAGAR			$ 8,96
VALOR PAGADO			$ 8,96
SALDO			$ 0,00

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA